

de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Murcia, 1 de diciembre de 1997.—El Rector, Juan Monreal Martínez.

27428 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Iñaki Agirreazkuenaga Zigorraga en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo», cuya plaza fue convocada por Resolución de 29 de marzo de 1996.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 12 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 29 de marzo de 1996, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don Iñaki Agirreazkuenaga Zigorraga, documento nacional de identidad número 14.931.653, del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», del Departamento de Derecho Constitucional y Administrativo.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 3 de diciembre de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

27429 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad y Profesores titulares de Escuela Universitaria, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 26 de septiembre de 1996.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 12 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 26 de septiembre de 1996, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad y Profesores titulares de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a:

Profesores titulares de Universidad

Doña María Concepción Elorza Ibáñez de Gauna, documento nacional de identidad número 22.720.849. Área de conocimiento: «Dibujo». Departamento: Dibujo.

Don Jesús Matey de Antonib, documento nacional de identidad número 11.928.824. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía Financiera II.

Profesores titulares de Escuela Universitaria

Don Garikoitz Otazua Garmendía, documento nacional de identidad número 14.592.556. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada I.

Doña Altamira de Juana Chaos, documento nacional de identidad número 15.873.303. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería II.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 3 de diciembre de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

27430 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1997, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Antonio Javier Garcés Tebar.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 12 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero de 1997),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria a don Antonio Javier Garcés Tebar, del área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», adscrita al Departamento de Ingeniería de Diseño y Fabricación.

Zaragoza, 4 de diciembre de 1997.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

27431 *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesoras titulares de Universidad, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 26 de septiembre de 1996.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 12 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 26 de septiembre de 1996, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido las interesadas los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesoras titulares de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a:

Doña María Inmaculada Astorquiza Icazuriaga, documento nacional de identidad número 72.252.787. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada I.

Doña Inmaculada Concepción Hernáez Rioja, documento nacional de identidad número 14.250.885. Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Electrónica y Telecomunicaciones.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 5 de diciembre de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.